

Encuentro Regional de ONGs

“Tendiendo puentes entre la sociedad y la Justicia”

Formulario Ponencia:

1. **Título Ponencia:** *“Por una ciudadanía activa con jueces éticos”.*
2. **Nombre Organización y País:** *SPD, Semillas para la Democracia.*
Asunción, Paraguay.
3. **Fundamentación (por qué esta experiencia es útil en la comunicación entre la sociedad y el sistema judicial – aprox. 10 renglones):**

Este Proyecto logra dar sustento a la Oficina de Ética Judicial en la aplicación del código de Ética para Magistrados Judiciales, acercándolo a la sociedad a través de alianzas con medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y grupos artísticos. Esto genera un círculo de presión que favorece la independencia en la decisión contra los intereses político-partidarios, ya que actúa de soporte, generando un cambio en la credibilidad de la ciudadanía hacia la justicia. Históricamente la ley en el Paraguay ha sido considerada hostil por el ciudadano, que veía en ella una herramienta política para aplicarla a los enemigos del gobierno. “Para los amigos todo, para el enemigo la ley”. Esta percepción se encuentra muy enraizada en el pensamiento y accionar del ciudadano.

Sin embargo el proyecto ha logrado permear en ese pensamiento a través de resultados como la sanción a 3 Ministros de la Corte Suprema de Justicia y varios jueces.

4. **Descripción (mecanismos, procesos, participantes, etc. - 20 a 30 renglones):**

El proyecto promueve la participación ciudadana para controlar a sus autoridades, en este caso jueces, e incidir en la administración de justicia mediante la aplicación del Código de Ética Judicial.

A través de estrategias comunicacionales se instaló el tema de la ética en la gestión judicial – lo que no es común en el sector público- y cambió la credibilidad sobre la efectividad del código.

Como un medio para incidir en la justicia, el proyecto vincula a la ciudadanía con el Código de Ética recientemente implementado, a través de la utilización de diversos sistemas de comunicación. Para esto se estableció una alianza con la Red Nacional de Emisoras (25 radios en todo el país) y Radio 1ro de Marzo (de alcance nacional), que emiten microprogramas sobre el Código de Ética. Se han repartido en el Poder Judicial,

Universidades y colegios dípticos y volantes educativos, se creó un blog de Ética Judicial con opiniones y noticias sobre la ética judicial, que será ubicado en la Web de Semillas para la Democracia. En el blog se puede acceder a varios links relacionados con el tema y a todas las actividades realizadas en el marco de la iniciativa “*Por una Ciudadanía Activa con Jueces Éticos*” (<http://eticajudicialpy.blogspot.com>).

El proyecto incluye jornadas en las principales ciudades del país con charlas, debates y presentación de obras teatrales, de estas jornadas han participado la Presidenta y miembros de la Corte Suprema de Justicia, representantes de agencias de cooperación internacional, representantes de organizaciones sociales de base, de ONGs, la Asociación de Magistrados del Paraguay, la Asociación de Escribanos del Paraguay, jueces, abogados, decanos de universidades y estudiantes.

Se ha firmado un Pacto de Integridad entre más de 20 organizaciones de la sociedad civil, apoyando el trabajo realizado hasta la fecha por la Oficina de Ética. Y un convenio inter institucional con el Pacto Ético Comercial, liderado por la Cámara de Comercio Paraguayo Americana.

Se está trabajando con diferentes universidades del país para lanzar un concurso de investigación sobre la ética judicial.

5. Recursos que insume su ejecución:

Logística de la oficina, personal rentado a tiempo completo, medio de transporte para trasladar utilería de la obra de teatro, material impreso, información actualizada en el blog, utilización de computadora personal y proyector para talleres, alquiler de sillas, mesas para talleres y equipo de sonido.

6. Principales obstáculos enfrentados:

Los poderes políticos tradicionales que ejercen una fuerte influencia sobre los magistrados. Y el descrédito ciudadano inicial, que luego se revirtió con la Sanción de los Ministros de la Corte gracias al apoyo brindado a la Oficina de Ética Judicial por el proyecto.

7. Impacto en el Poder Judicial (brindar la mayor cantidad de información para evaluar los resultados de la experiencia):

Se ha logrado la sanción de 3 Ministros de la Corte Suprema de Justicia por haber asistido al cumpleaños de un senador oficialista y muy influyente. Esto fue visto como un hecho que trascendía el ámbito meramente social, ya que existen serias sospechas de la influencia que ejerce este político sobre la justicia. Además se ha logrado la sanción de jueces en casos donde los mismos habrían solicitado sumas de dinero a las partes, y por casos de violencia doméstica, entre otros.

8. Impacto en la sociedad (brindar la mayor cantidad de información para evaluar los resultados de la experiencia):

La sanción a los miembros de la Corte Suprema de Justicia fue publicada en tapa y fue editorializada en los principales diarios del país, ocupó los titulares de diferentes medios escritos, radiales y televisivos, abrió un gran debate en la opinión pública sobre el hecho, que por primera vez veía de cerca a magistrados de tan alta investidura sancionados por un hecho que se creía común en el país. Esto generó inmediatamente una mayor credibilidad de la sociedad en el Código de Ética, que hasta ese momento lo veía como una cosa extraña e inaplicable. La Oficina de Ética se fortaleció y la ciudadanía entendió que su exigencia activa puede lograr resultados positivos.

9. Transferibilidad de la experiencia a otros países de la región.

Creemos que la mayoría de los países latinoamericanos presentan similitudes en cuanto a la falta de credibilidad en el sistema de justicia y a la injerencia del poder político en las decisiones judiciales. Creemos que la experiencia de la iniciativa *“Una ciudadanía activa con jueces éticos”* podría ser replicada en otros países que cuenten con Códigos de Ética y ayudar a incidir desde de la sociedad civil en la justicia, con el apoyo de herramientas comunicacionales y artísticas.

Mínimo 2 carillas – máximo 5 carillas

Al momento de exponer la ponencia, será útil que lleve preparada una presentación en PowerPoint.